

Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

MEMORANDO

140 - 187

Tunja, 25 de febrero de 2026

PARA: **Abogado.** Rafael Leonardo Rojas Azula
Secretario General y Jurídico

DE: **Bióloga.** Claudia Catalina Rodríguez Lache
Profesional especializado
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

Asunto: Remisión actas de terminación CPS 2025-335 y CPS 2025-420

Cordial saludo

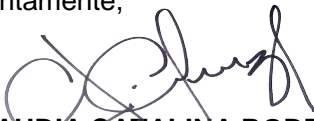
De manera atenta, me permito remitir el acta de terminación y los informes consolidados correspondientes a los Contratos de Prestación de Servicios relacionados en el asunto, los cuales tienen fecha del 4 de agosto de 2025 y del 23 de enero de 2026, respectivamente. No obstante, su envío se realiza de manera extemporánea, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

En relación con la CPS No. 2025-335, los documentos no fueron remitidos dentro del término establecido debido a un olvido involuntario. Posteriormente, cuando la oficina de contratación solicitó su envío, pero me encontraba en incapacidad médica derivada de un accidente laboral, la cual se extendió desde el 9 de octubre de 2025 hasta el 15 de enero de 2026, situación que impidió su remisión oportuna.

Respecto de la CPS No. 2025-420, si bien el contrato finalizaba el 24 de octubre de 2025, debido a la cercanía de dicha fecha con el inicio de la incapacidad anteriormente mencionada y en mi calidad de supervisora, por indicación de la oficina de contratación se decidió no efectuar el cambio de supervisión. Sin embargo, teniendo en cuenta que el contratista presentó los productos de manera posterior al vencimiento del plazo contractual, estos fueron revisados y aprobados por la supervisión una vez se produjo la reincorporación a la entidad, razón por la cual los documentos fueron suscritos el 23 de enero de 2026.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,



CLAUDIA CATALINA RODRÍGUEZ LACHE
Profesional especializado
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información
Supervisora CPS 2025-335 y CPS 2025-420